

MINUTA N° 1167/2013

**REF.: AUTORIZA CIERRE DE
DEPENDENCIA QUE INDICA.****RESOLUCIÓN EXENTA N°****SANTIAGO/ -2.OCT2013- 1170****VISTOS:****EXENTA**

El D.F.L. N° 5.200/29; el D.S. N° 6.234/29; y el D.S. N° 390/2010, todos del Ministerio de Educación; la Resolución N° 1.600/2008, de la Contraloría General de la República; el Oficio N° 013/2013, del Director del Museo Histórico Nacional; las necesidades del Servicio, y

CONSIDERANDO:

1.- Que durante la mañana del día 28 de septiembre en la Plaza de Armas Santiago se realizó un acto organizado por el Cuerpo de Bomberos de Santiago, en el marco de su sesquicentenario, el que contó con la asistencia del Presidente de la República y la Alcaldesa de la I. Municipalidad de Santiago.

2.- A raíz de dicha actividad se impedía el acceso de público al Museo Histórico Nacional, en horarios de 10.00 a 13.30 horas, por lo que se estimó conveniente suspender la atención de público en dicho museo.

R E S U E L V O:**EXENTA**

AUTORIZÁSE el cierre y suspéndase la atención de público en el Museo Histórico Nacional dependiente de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, durante el día 28 de septiembre de 2013 en horario de 10.00 a 13.30 horas, conforme a lo señalado en los considerandos de esta resolución.

Anótese y comuníquese.



MAGDALENA KREBS KAULEN
Directora de Bibliotecas,
Archivos y Museos

MDA
MHZ/ydl.

DISTRIBUCION:

- Museo Histórico Nacional.
- Departamento de Transparencia Institucional. ✓
- Depto. Jurídico.
- Archivo Of. Partes.